REPÚBLICA DE COLOMBIA,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Con Personería Jurídica No. 1052 del 25 de febrero de 1974, expedida por el Ministerio de Justicia y con reconocimiento institucional como Universidad mediante la Resolución No. 08687 del 24 de julio de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA

C.C.No. 1.042.973.775 de Manati

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

M É D I C O

SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA EN BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.

VICE-RECTOR ACADÉMICO

RECTOR

DIRECTOR DE PROGRAMA

ANOTADO AL FOLIO 46 DEL LIBRO 3
NÚMERO DE REGISTRO M – 6223

EL DÍA 27 DEL MES Julio DEL AÑO 2018

15323

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Con Personería Jurídica No. 1052 del 25 de febrero de 1974, expedida por el Ministerio de Justicia y con reconocimiento institucional como Universidad mediante la Resolución No. 08687 del 24 de julio de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

Programa de MEDICINA *Código: M-88-8525-18*

En Barranquilla a los 27 días del mes de Julio de 2018 se reunieron en el aula máxima de la Universidad Metropolitana los señores JUAN JOSE ACOSTA OSSIO, Rector de la Universidad Metropolitana; ARTURO GONZALEZ PEÑA, Vice-Rector Academico, OSMAR DE JESÚS PÉREZ PÉREZ Director(a) de Programa con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en el Programa de MEDICINA a:

Luis Angel Mosquera Pimienta
Cédula De Ciudadanía 1.042.973.775 de Manati

Quien se presentó a recibir su titulo despúes de haber llenado los requisitos que los Reglamentos de la Universidad exigen para tal fin.

El señor Rector de la Universidad hace entrega al graduando del Diploma que lo acredita como:

Médico

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

(Fdo) JUAN JOSE ACOSTA OSSIO
Rector

(Fdo)OSMAR DE JESÚS PÉREZ PÉREZ
Director(a) de Programa

(Fdo)ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vice-Rector Academico

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomado del Libro de Actas respectivo.

01 AGO. 2018

A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Dec. 960 de 1970
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
Previa confrontación correspondiente, declara que la firma que aparece en el presente documento corresponde a la autorizada registrada ante mi por: Arturo David Gonzalez Peña
Barranquilla
Sofia María Nader Muskus
NOTARIA CUARTA DE BARRANQUILLA

ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vice-Rector Academico

NOTARIA CUARTA
Sofia María Nader Muskus
NOTARIA
CIRCULO DE BARRANQUILLA

E.S.E. HOSPITAL DE MANATI ATLÁNTICO
Carrera 17 Via Manatí/Carreto (Atl) Tel: 3015967209
Email: hospitaldemanati.s@hotmail.com
NIT. 802.010.401-2

GERENTE DEL HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO E.S.E.

CERTIFICA:

Que el Doctor **LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA**, Identificado con la CC 1.042.973.775 de Manatí presta sus servicios como **MEDICO GENERAL EN LA E.S.E HOSPITAL DE MANATI**, sin formalidades plenas, mediante las siguientes ordenes de servicio:

N° DE ORDEN	FECHA	CONCEPTO
392	01 de Septiembre del 2020	Médico General
461	01 de Octubre del 2020	Médico General
520	03 de Noviembre del 2020	Médico General
589	01 de Diciembre del 2020	Médico General
028	04 de Enero-28 Febrero del 2021	Médico General
124	01 de Marzo del 2021	Médico General
229	03 de Mayo del 2021	Médico General
282	01 de Julio del 2021	Médico General
373	02 de Agosto del 2021	Médico General
387	01 de septiembre del 2021	Médico General
447	01 de Octubre del 2021	Médico General
527	02 de Noviembre del 2021	Médico General
612	01 de Diciembre del 2021	Médico General
033	06 de Enero – 31 de Marzo del 2022	Médico General

Devengando como honorarios la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS ($4.630.500).**

Se expide la siguiente certificación a los (03) tres días del mes de febrero de 2022.

Atentamente:

ULISES BARRAZA SOLANO
GERENTE

E.S.E. HOSPITAL DE MANATI ATLÁNTICO
Vía Manatí/Carreto (Atl) Km 1 - 999 Tel: 3138694487
Email: gerencia@esehospital-manati-atlantico.gov.co
NIT. 802.010.401-2

LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DE MANATI ATALNTICO

CERTIFICA

Que el señor **LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.042.973.775 de Manatí Atlántico**, presta sus servicios como **MEDICO DE URGENCIAS** en la ESE Hospital de Manati Atlántico mediante contrato de prestación de servicios sin formalidades plenas desde 1 de septiembre de 2020 hasta la presente fecha.

Esta certificación de expide a los 14 das del mes de enero de 2025.

Elis Fonseca Pacheco

ELIS FONSECA PACHECO
GERENTE

Más salud para todos

ESEHospitaldeManati

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que Luis angel Mosquera pimienta identificado con el número de cedula. 1.042.973.775.

Conozca la causa de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales de conformidad con las leyes: art 8 numeral 1, literal d) ley 80 de 1993, 1150 del 2007, 1474 de 2011 y de más normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por la transgresión a las misma en los artículos 26 numeral 7. y 52. y los efectos legales consagrados en el art. 44 numeral. 1. del estatuto contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el municipio de manatí atlántico. Septiembre del año 2025.

Firma y nombre:  LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA

No. De Documento:1.042.973.775

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Luis Ángel Mosquera Pimienta

CC 1042973775 de Manatí - Atlántico

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-09-14
Fecha de vencimiento: 2027-09-14

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Luis Ángel Mosquera Pimienta

CC 1042973775 de Manatí Atlántico

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Avanzado RCP (ACLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-06-11
Fecha de vencimiento: 2027-06-11

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Luis Ángel Mosquera Pimienta

CC 1042973775 de Manatí - Atlántico

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-09-12
Fecha de vencimiento: 2027-09-12

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Luis Ángel Mosquera Pimienta

CC 1042973775 de Manatí - Atlántico

Realizó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-09-08
Fecha de vencimiento: 2027-09-08

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Luis Ángel Mosquera Pimienta

CC 1042973775 de Manatí Atlántico

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI Clínico - Resolución 3100 de 2019
con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-06-09
Fecha de vencimiento: 2025-06-09

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Luis Ángel Mosquera Pimienta

CC 1042973775 de Manatí - Atlántico

Realizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3280 / 2018 y Resolución 2632 / 2024
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-09-10
Fecha de vencimiento: 2027-09-10

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

64959d7c-cec0-4ce5-bd38-17ddac1f1c2e

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Luis Mosquera

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Diagnóstico y manejo clínico del dengue

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 20 - Porcentaje de aprobación: 85,00 %

23 de junio de 2023

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

FIU Robert Stempel College of Public Health & Social Work
Florida International University

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=64959d7c-cec0-4ce5-bd38-17ddac1f1c2e

Atlántico para la Gente | GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO | UNIVERSIDAD DEL NORTE Vigilada Mineducación | EDUCACIÓN CONTINUADA

La Universidad del Norte por intermedio del Centro de Educación Continuada

Certifica que

Luis Angel Mosquera Pimienta

No. 1042973775

Participó en el programa

Manejo de pacientes con Leptospirosis

Intensidad 4 horas

Dado en Barranquilla a los 27 días del mes de abril de 2022

Elisama Dugarte Coll
Directora del Centro de Educación Continuada

Martha González Robles
Directora Registro Académico

660f23df-f85c-4cd1-a3ac-a4fbac1f55d5

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Luis Angel Mosquera Pimienta

ha participado y aprobado el:

Curso Virtual de Profilaxis de la Rabia

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 8 - Porcentaje de aprobación: 90,00 %

4 de abril de 2024

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Oficina Regional para las Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=660f23df-f85c-4cd1-a3ac-a4fbac1f55d5

CAPRODE

ALCALDÍA DE MANATÍ
NIT: 800.019.218-4

CORPORACION AMIGOS DEL PROGRESO Y EL DESARROLLO
" CAPRODE"
NIT: 819.006.938-1

CORPORACIÓN AMIGOS DEL PROGRESO Y EL DESARROLLO "CAPRODE"

CERTIFICA QUE:

Luis Angel Mosquera Pimienta

C.C: 1.042.973.775.

ASISTIO A LA CAPACITACION SOBRE PREVENCION DE LA INFECCION POR COVID-19, OPORTUNA DETECCION, NOTIFICACION Y MANEJO DE LOS CASOS
DADO EN MANATÍ A LOS (11) DIAS DEL MES (11) 2021 CON UNA INTENSIDAD HORARIA (4) HORAS

Derlys Ramos De La Hoz
Secretaria de Salud Municipal

Dalineth Oliveros De La Hoz
Facilitadora

CAPRODE

ALCALDIA DE MANATI
NIT: 800.019.218-4

CORPORACION AMIGOS DEL PROGRESO Y EL DESARROLLO
" CAPRODE"
NIT: 819.006.938-1

CORPORACIÓN AMIGOS DEL PROGRESO Y EL DESARROLLO "CAPRODE"

CERTIFICA QUE:

Luis Angel Mosquera Pimienta

C.C: 1042973775

ASISTIO A LA CAPACITACION SOBRE PREVENCION, DETECCION Y ATENCION DE LAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO
DADO EN MANATÍ A LOS (11) DIAS DEL MES (11) 2021 CON UNA INTENSIDAD HORARIA (4) HORAS

Derlys Ramos De La Hoz
Secretaria de Salud Municipal

Dalineth Oliveros De La Hoz
Facilitadora

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.042.973.775**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1042973775** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1042973775
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/06/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **21/09/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA identificado con CC. 1042973775 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	HOSPITAL DE MANATI ESE		
Tipo y Numero de Documento	NI - 802010401		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/11	**Fecha inicio contrato**	2026/01/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/06/02
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3861001 - Actividades de hospitales y clinicas, con internacion, comprende las actividades que consisten principalmente en
Estado afiliación	Inactiva		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Retirado

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC21092026N1042973775A22830650.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026032262515

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

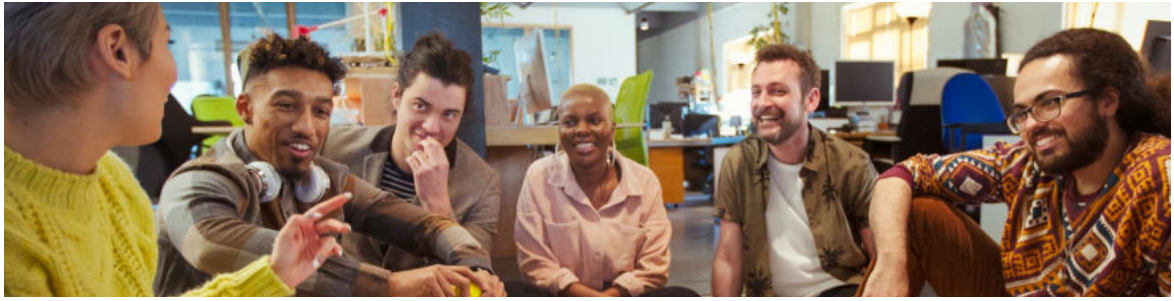

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad y fecha	Oficina radicación	Número de cotización	Número de póliza	Documento
BOGOTÁ D.C., 2026-08-31	2603 - VEN SER PROMOTORES LIMITADA	03036877260618870213	900001019330	EXPEDICIÓN RENOVACIÓN

Vigencia del seguro		Días de vigencia del seguro
Desde las 00:00 horas del 2026-08-05	Hasta las 23:59 horas del 2027-08-04	365

Moneda
COP

ASESOR

Nombre	Código
PROYECTA SEGUROS LTDA	62841

TOMADOR

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	Tomador principal	Calidad Tomador	Dirección de correspondencia
LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1042973775	✓	En nombre propio	calle 8a numero 5d/26



RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD

ASEGURADO

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
LUIS ANGEL MOSQUERA PIMIENTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1042973775

BENEFICIARIO

TERCEROS AFECTADOS

Especialidad: Médico General | Valor asegurado: $442.260.800

Fecha de retroactividad: 05/08/2023

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Gastos de Defensa	100%	100%	0% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos de defensa por tribunal de ética médica	10%	10%	0% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos de Defensa (Penales)	10%	10%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Asistencia juridica telefonica			
Responsabilidad civil por fallas en el tratamiento de datos sensibles o personales	50%	50%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Errores y Omisiones en Dictamenes periciales	50%	50%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad Civil profesional	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

Cláusula gastos de defensa en procesos penales

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VALOR A PAGAR RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD				
Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
1,0052%o	$442.260.800	$444.561	$84.467	$529.028
			Valor total a pagar más IVA	**$529.028**

VALOR A PAGAR DEL SEGURO			
Solución	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD	$444.561	$84.467	$529.028
VALOR TOTAL	**$444.561**	**$84.467**	**$529.028**



ASESORES

Código	Nombre del asesor principal	Lider
62841	PROYECTA SEGUROS LTDA	✓

CONDICIONES GENERALES

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES					
Solución	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD	2009-06-01	13-18	P	06	F-01-13-064

Textos y aclaraciones del movimiento

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DEFINICIONES

SMMLV
Salario mínimo mensual legal vigente.

SMDLV
Salario mínimo diario legal vigente.

SUBLÍMITE
Todos los valores establecidos como sublimites en cualquiera de las coberturas de esta póliza se entienden incluidosdentro de la suma asegurada o límite máximo de responsabilidad asegurado, y por lo tanto no adicionan valor asegurado.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas deseguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009965 de 2010. "Responsablede impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención". En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

impuesto de timbre.

Este seguro terminará en el caso que el tomador, asegurado o beneficiario, sea incluido en listas vinculantes o restrictivas nacionales o internacionales, tales como Lista de Naciones Unidas (ONU), Lista de la Unión Europea, Lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros) del Departamento del Tesoro de los EE.UU.; así mismo terminará en caso que sea sancionado por autoridades internacionales, tales como la OFAC o el Consejo de Seguridad de la ONU.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA